

Redes sociales y ejercicio del poder en la América Hispana: consideraciones teóricas y propuestas de análisis¹

Pilar PONCE LEIVA

Universidad Complutense. Madrid
Departamento de Historia de América I
piponce@ghis.ucm.es

Arrigo AMADORI

Universidad Complutense. Madrid
Departamento de Historia de América I
aamadori@ghis.ucm.es

RESUMEN

El presente artículo está compuesto por dos partes claramente diferenciadas. La primera sintetiza los ejes principales del análisis de redes sociales desde el punto de vista teórico, recapitulando su trayectoria desde la Sociología hasta la Historia y, poniendo de manifiesto las dificultades que plantea su aplicación en el campo propiamente histórico. La segunda parte, de carácter más empírico, plantea y explica la propuesta del presente dossier, consistente en resaltar los márgenes de libertad y los factores aparentemente imprevisibles que tienen lugar en la interacción de los individuos y su medio social, enlazando los diversos aspectos en ella abordados con las conclusiones alcanzadas por los investigadores que participan en esta iniciativa. Dentro de este mismo apartado, se analizan algunos aspectos del papel desempeñado por los planteamientos de redes en el estudio del ejercicio del poder en la América Hispana.

Palabras clave: Historia social, Historia política, análisis de la acción social, redes sociales, normas sociales, ejercicio del poder.

Social Networks and the Exercising of Power in Spanish America: Theoretical Considerations
and Proposals for Analysis

ABSTRACT

The current article is composed of two clearly distinct parts. The first section summarizes from a theoretical perspective the principal themes in the analysis of social networks, recapitulating their passage from the field of Sociology to History, and exposing the difficulties posed by their application in the field of History proper. The second part, of a more empirical nature, poses and explains the current

¹ En lo que a Ponce Leiva se refiere, el presente artículo forma parte del Proyecto de Investigación “La dinámica de los grupos de poder en Quito, siglos XVII, XVIII y XIX”. Programa I+D. HUM2005-03410/HIST. Ministerio de Educación y Cultura (España).

Dossier's proposition, which consists of emphasizing the margins of flexibility and the apparently unforeseeable factors that occur in the interaction between individuals and their social milieu, while linking the diverse aspects covered in the dossier, with the conclusions reached by the researchers that have participated in this initiative. Within this same section, certain aspects are analyzed regarding the role of the networks approach in the study of the exercise of power in Spanish America.

Key words: Social History, Political History, Analysis of Social Action, Social Networks, Social Norms, Power Management.

SUMARIO: 1. Introducción. 2. El análisis de la acción social y el cambio de imagen de las sociedades de la América Hispana. 2.1. Los vínculos interpersonales. 2.2. El análisis de grupos. 3. Las redes sociales en la Historia. 3.1. El concepto de red social y su evolución. 3.2. El camino de la Sociología a la Historia. 3.3. Problemas del análisis de redes en los estudios históricos. 4. Las redes en la acción social y en el ejercicio del poder. 4.1. Factores imprevisibles y márgenes de libertad. 4.2. Nuevas lecturas de los sistemas políticos de Antiguo Régimen. 4.3. Hacia una visión más compleja de la actividad política: los actores reales y los vínculos sociales. 5. Referencias bibliográficas.

1. INTRODUCCIÓN

Lentamente, con dificultad y resistencias pero con creciente nitidez, va apareciendo una nueva imagen de las sociedades que se desarrollaron en la América Hispana entre los siglos XVI y XVIII.

Indígenas que prestaban dinero a blancos, o que migraban de sus comunidades en busca de un mejor acomodo –desafiando su condición de dominados–, señores casados o mantenidos por sus criadas –ignorando normas propias del orden estamental–, empresarios que invertían sus caudales en cuanta actividad económica se desarrollaba a su alrededor –trastocando metódicas clasificaciones ocupacionales–, mujeres que compraban oficios públicos para su hijos y gestionaban su patrimonio sin rendir cuentas a ningún varón –dejando en mal lugar su condición de víctimas pasivas de un sistema patriarcal–, son observaciones empíricas de las cuales se deduce que algo no funciona en las descripciones y valoraciones tradicionales sobre la sociedades americanas en el periodo virreinal.

Ante semejante panorama, podría concluirse que los criterios de clasificación y análisis basados en las clásicas diferencias étnicas, estamentales, socioeconómicas y ocupacionales aplicadas al estudio de las sociedades hispanoamericanas parecen hoy insuficientes. De hecho, si algo caracteriza a tales sociedades es, precisamente, su variedad, su complejidad interna, su dinamismo, su capacidad para adaptarse a nuevas situaciones y, en definitiva, su extraordinaria versatilidad. No es sólo que hubiera distancia entre norma y práctica –que la había– es que las prácticas a veces contradecían toda norma, en un sistema que no las había previsto². Para el estudio de las sociedades hispanoamericanas en la época virreinal resulta necesario, en definitiva, aplicar un modelo de análisis que sea capaz de incorporar las distintas variables conceptuales que posibiliten la explicación de las dinámicas temporales, las diferen-

² PONCE LEIVA, 2007.

cias geográficas y las variaciones en los comportamientos sociológicos, económicos y políticos³.

La vía a través de la cual se está produciendo el cambio de percepción es el desplazamiento del interés de la estructura a la acción social. El planteamiento relativo a las dinámicas sociales pretende poner de manifiesto la existencia de intereses, identidades y lealtades móviles en el seno de un mismo grupo social teóricamente homogéneo, así como rescatar la existencia de relaciones entre individuos que no se encontraban en el mismo nivel socio-económico. Desde esta perspectiva, podría concluirse que lo que caracteriza e identifica a una sociedad no es sólo la existencia de diversos grupos sociales, sus pautas de comportamiento, sus diferencias y su evolución en el tiempo, sino el tipo de relaciones que se establece entre los individuos que componen dicha sociedad.

2. EL ANÁLISIS DE LA ACCIÓN SOCIAL Y EL CAMBIO DE IMAGEN DE LAS SOCIEDADES EN LA AMÉRICA HISPANA

Desde que en la década de 1930 se difundiera la *Sociología* de G. Simmel (1908), dando prioridad en ella a los estudios microsociológicos y a los comportamientos individuales en el seno de los grupos sociales, no ha cesado el interés en torno a la cuestión de la interacción social, especialmente en los espacios urbanos, aunque ese interés haya tardado décadas en llegar a los estudios históricos y producir una reorientación historiográfica realmente significativa. Ésta comenzó a fraguarse en las décadas de 1970 y 1980, cuando “se produce un cambio de orientación del estructuralismo dominante en la historiografía francesa a la consideración de la historia como explicación de los procesos de cambio, en los cuales los hombres y las mujeres cobraban una posición central como agentes del cambio histórico, propios de la historiografía marxista inglesa”⁴.

El interés por reconstruir relaciones que implicaran cambios sociales sustanciales, constituye una línea de investigación bien conocida en los estudios americanistas a partir de los años 70. Desde los clásicos trabajos de Mörner, Lockhart Wachtel, Blank, Saignes, hasta los estudios de Glave o Flores Galindo –como hace notar Moutoukias–, el americanismo cuenta con un repertorio de obras que en su día “renovaron nuestra visión de la estratificación social y del funcionamiento de la administración así como del sistema colonial. Para ello recurrían a las genealogías colectivas, la biografía, al análisis denso de conflictos triviales y de rebeliones, así como de estrategias y trayectorias individuales de migración”⁵. Los diferentes métodos de análisis que mencionaremos a continuación, por lo tanto, enriquecen y coexisten con diferentes perspectivas ya desarrolladas en la historiografía americanista en aras de buscar explicaciones más sutiles de realidades ciertamente complejas.

Para el estudio de la acción social disponemos de una amplia gama de referencias teóricas y metodológicas, como son los análisis de relaciones interpersonales, de

³ PÉREZ HERRERO, 2002, p. 129.

⁴ IMÍZCOZ, 2001, p. 19.

⁵ MOUTOUKIAS, 1995, p. 224.

grupos y de redes sociales; todos ellos forman tradiciones analíticas simultáneas, que se entrecruzan aunque no siempre se comuniquen entre sí. La trayectoria de lo que podríamos considerar los “orígenes” de los estudios de la acción social no es, por lo tanto, lineal. Como en el caso de los panoramas historiográficos, hay tantas trayectorias cuantos investigadores las han trazado, aun cuando todas ellas mantienen ciertos puntos en común. Si Mitchell (1969) y Scott (1971) son referencias esenciales para comprender la evolución del análisis y el método de redes sociales⁶, Eisenstadt y Roniger (1984) lo serían en cuanto se refiere a la tipología de las relaciones interpersonales, mientras que Couche (1987) ofrece un panorama útil en materia de grupos pequeños.

2.1. Los vínculos interpersonales

El primer ámbito de estudio en relación a las dinámicas sociales tiene como objeto los diferentes tipos de vínculos interpersonales que los individuos establecen con diferentes fines y por diferentes motivos. Este campo de estudio, obviamente compatible con los planteamientos de grupos y redes sociales, centra su atención en la formación, contenido e implicaciones que tienen para el individuo las relaciones de parentesco, amistad, patronazgo, camarilla y clientelazgo que cultiva a lo largo de su vida. Considerados por Wolf como “instituciones paralelas de las sociedades complejas”⁷, es decir como una expresión de la acción grupal, el análisis de las relaciones interpersonales no siempre ha estado, sin embargo, necesariamente asociado al estudio de las estructuras sociales; en el caso de Simmel y en la psicología social, por ejemplo, formaron otro objeto de análisis que guardó poca relación con análisis más centrales de la estructura social e institucional⁸. En los estudios históricos, Giovanni Levi, pionero en el análisis de los vínculos y sus implicaciones, analizó en 1989 cómo tales vínculos influyeron en el mercado de precios de la tierra en el Piamonte del siglo XVII⁹, y no sólo en la promoción e integración de los individuos en la sociedad en que estaban insertos.

Presentes en todas las sociedades humanas, estas relaciones interpersonales comenzaron a ser sistematizadas en antropología a finales de los años 40, estableciéndose entonces diferencias entre los diversos tipos de relaciones (parentesco, amistad, amistades rituales, patronazgo, clientelismo...). Consideradas como formas sociales más o menos fosilizadas, vinculadas a sociedades tribales y comunidades rurales y, por lo tanto, opuestas a la modernidad, tales formas de relación se sitúan en el centro de los estudios sociológicos y antropológicos en las décadas de los 60 y 70. Fue entonces cuando se pasó de estudios sobre relaciones diádicas o triádicas al estudio de redes, o relaciones sociales más indefinidas, planteándose así la evidencia de que esos tipos de relaciones ni eran socialmente marginales, ni desapare-

⁶ En castellano pueden consultarse las obras de REQUENA SANTOS, 1989 y 2003, LOZARES, 1996 y MOLINA, 2001.

⁷ WOLF, 1980, p. 20.

⁸ EISENSTADT-RONIGER, 1984, p. 2.

⁹ LEVI, 1989, cap. 3. Véase también LEVI, 1993, p. 125

cen con el desarrollo económico y la modernización. Por el contrario, se descubre la persistencia de tales vínculos y su extraordinaria vigencia en la acción social, política, económica y cultural en nuestros días¹⁰.

2.2. El análisis de grupos

La sociedad, sin embargo, no es sólo un agregado de individuos, sino que hay una suma de intereses regidos por grupos de duración variable que contribuyen a establecer su modelo social¹¹. Es este el campo de interés de los análisis sobre grupos –grandes y pequeños–, entendidos como “un método para el estudio de los sistemas sociales, de la cultura y de la personalidad”¹².

No hay unanimidad en la definición precisa del concepto de “grupo” pero una posición de consenso sería aquella que por grupo entiende “un indefinido número de individuos (desde dos a una nación) con cierto sentido de integración mutua, y que dura en el tiempo”¹³.

Tampoco existe una tipología única e indiscutible sobre las diferentes clases de grupos que se conforman en el interior de la sociedad –entiéndase que hablamos de *grupos en la sociedad*, no de *grupos sociales*–. Desde el punto de vista de su ámbito de acción y su contenido, Broom y Selznick diferencian tres foros distintos pero imbricados: la comunidad, la asociación y la institución¹⁴. Atendiendo a la intensidad e inmediatez de los vínculos generados, en 1909 Cooley acuñó el término de *grupo primario* para referirse a aquél en el que sus miembros tienen contactos cotidianos, directos (*face to face*)¹⁵, a diferencia de un grupo mayor (una ciudadanía o una nacionalidad) donde los contactos se diluyen al basarse en construcciones culturales o simbólicas. Por último, en función de su grado de formalización, Wolf resalta la importancia funcional de los grupos informales (camarillas, coaliciones, amistades) que coexisten, se superponen e incluso a veces resultan imprescindibles para el buen funcionamiento de las instituciones oficiales¹⁶.

Sea cual fuere su envergadura, origen y contenido, ésta “colección de individuos que se ve a sí misma, o es vista por otros como miembros de un grupo”¹⁷, se basa esencialmente en la interrelación y en ella ha de existir una cierta conciencia de pertenencia, que diferencia al grupo de los demás; asociada a esa conciencia de grupo, aparece la noción de responsabilidad y de aceptación de unas normas y un liderazgo¹⁸.

La tercera vía para analizar la acción social sería la teoría de redes, cuestión que abordaremos en el siguiente epígrafe.

¹⁰ EISENSTADT-RONIGER, 1984, p. 4; IMÍZCOZ, 2001, p. 22.

¹¹ BROOM-SELZNICK, 1963, p. 32

¹² HARE-BORGATTA-BALES, 1955. Cit. en ALVAR 2001 p. 207.

¹³ ALVAR, 2001, p. 218.

¹⁴ BROOM-SELZNICK, 1963, pp.31-32. Una síntesis de estos conceptos en ALVAR, 2001, p. 211.

¹⁵ ALVAR, 2001, p. 212.

¹⁶ WOLF, 1980, p. 20.

¹⁷ BROWN, 1985, p. 139.

¹⁸ ALVAR, 2001, p. 218.

3. LAS REDES SOCIALES EN LA HISTORIA

3.1. El concepto de red social y su evolución

Uno de los primeros autores en definir explícitamente qué se entiende por red social fue John Barnes quien, en 1954 se expresaba en los siguientes términos:

“Cada persona está, por decirlo de alguna manera, en contacto con un número de personas, algunas de las cuales están directamente en contacto entre sí y otras no [...] Me parece conveniente hablar de ‘red’ para referirnos a un campo social de este tipo. La imagen que tengo de ello es la de un conjunto de puntos, algunos de los cuales se unen por líneas. Tales puntos son las personas o, a veces, los grupos, y las líneas indican las interacciones entre esas personas”¹⁹.

La novedad y el interés que ofreció la utilización de este concepto en el análisis social, consistió esencialmente en que con él se describía un orden de relaciones y se daba pie a una comprensión del comportamiento social, “que no estaba subsumido por conceptos estructurales, tales como grupos basados en su localización territorial, actividades ocupacionales”²⁰, o posiciones socioeconómicas.

A partir de los trabajos de Barnes y Bott, proliferan los estudios en esta línea, fomentados por el creciente descontento con el análisis estructural-funcional y por la consecuente búsqueda de caminos alternativos para interpretar la acción social. Ya en la década de los 60, un conjunto de antropólogos, discípulos o colaboradores de Gluckman, aplicaron los nuevos planteamientos al estudio de diferentes sociedades tanto africanas como europeas. Entre ellos, Clyde Mitchell coordinó diferentes trabajos colectivos, sentó las bases sistémicas para el análisis social de las redes y acuñó la que es, posiblemente, la definición más usual del concepto de red, es decir, “un conjunto específico de vínculos entre un conjunto definido de personas, con la propiedad adicional de que las características de esos vínculos como un todo, pueden ser usadas para interpretar el comportamiento social de las personas implicadas”²¹.

Las nociones básicas del planteamiento de redes son esencialmente tres: 1) el actor (ego) tiene relaciones sociales con otros individuos, los que a su vez tienen relaciones con otros, que pueden estar o no directamente relacionados con el ego o con otros actores; 2) el ego está enlazado en una red de relaciones cuya estructura influye en la conducta del ego; 3) se supone que el individuo puede manipular en cierta medida su red social para sus propios fines²².

Si bien es cierto que el análisis de redes cuenta con unas bases teóricas consolidadas, también lo es que constituye una “especialidad” desarrollada en diferentes disciplinas, que se expresa a través de una terminología a veces ambigua y cargada de imprecisiones que denota un origen diverso y, que con frecuencia es percibida más como un conjunto de métodos que como una teoría coherente sobre el comportamiento y la acción social²³.

¹⁹ BARNES, 1954, p.43. Citado por BOTT, 1990, p. 98.

²⁰ MITCHELL, 1969, p. 5.

²¹ *Ibidem*, p. 1.

²² REQUENA, 2003, p. 6.

²³ HERRERO, 2000, p.199.

Inicialmente se hizo un uso metafórico del término, muy diferente a la noción de red como concepto analítico. Así, cuando Radcliffe-Brown definía la estructura social como “una red de relaciones sociales realmente existente” (1952:190), su utilización del término evocaba una imagen de las interconexiones de las relaciones sociales, pero no se adentró en especificar las propiedades de esas intercomunicaciones que pudieran ser usadas para interpretar las acciones sociales²⁴. Establecer o detectar vínculos entre las personas, sin determinar sus propiedades, características, naturaleza o contenido preciso —es decir hacer un uso metafórico del concepto— es, probablemente, la práctica más habitual en los estudios históricos interesados en las redes sociales.

A lo largo de las décadas de los 60 y 70 fueron sucediéndose nuevas acepciones, o añadiéndose nuevos matices al inicial concepto de red social, especialmente desde la llamada “escuela de Harvard” en torno a White y, más tarde, con los aportes de Grannoveter²⁵. Las diferencias conceptuales entre aquellos pioneros, —Barnes, Bott, Katz y otros autores²⁶—, atañen fundamentalmente a la posibilidad de que existan vínculos múltiples entre los puntos, al establecimiento de valores a esos vínculos, a la consideración de un número finito o indefinido de los puntos y a la necesidad de considerar todos o tan sólo parte de los vínculos existentes²⁷. Precisamente en los términos de este debate conceptual encuentra la Historia sus principales dificultades para abandonar el ámbito de lo exclusivamente metafórico.

Partiendo de la teoría de grafos²⁸ y de la sociometría²⁹, la red social se concibe gráficamente como un conjunto de puntos (actores sociales) vinculados por una serie de relaciones que cumplen determinadas propiedades. Esas propiedades vienen dadas por la posición del individuo dentro de la red (centralidad o periferia), su accesibilidad en función de la centralidad, la intensidad de los lazos mantenidos, la dirección dominante, la densidad de la red (a mayor conexión entre los miembros, mayor densidad), la duración de los vínculos, su frecuencia etc.; todos éstos son los elementos que dan contenido y convierten en instrumento de análisis lo que inicialmente sólo era una representación gráfica. Así, el conjunto de lazos que ponen en relación a unas personas con otras, van creando esas “constelaciones de personas que no llegaban a constituir “comunidades” establecidas u organizaciones colectivas, que quizás no estaban tan formalizadas o institucionalizadas jurídicamente, pero no por ello eran menos reales ni menos determinantes para la estructuración social”³⁰.

²⁴ MITCHELL, 1969, p. 2. y SCOTT, 1991, p. 27

²⁵ SCOTT, 1991, pp. 33-38

²⁶ Véase los participantes en el libro coordinado por Mitchell en 1969.

²⁷ Tales diferencias se desprenden de las consideraciones hechas por MITCHELL, 1969, pp. 2-5.

²⁸ Teoría matemática que estudia relaciones entre entidades vinculadas, representándolas a través de puntos y líneas. Se aplica en diferentes disciplinas —no necesariamente en el estudio social— con los más diversos fines (por ejemplo, análisis de la circulación de tráfico, etc.).

²⁹ De la sociometría se toma el concepto de “estrella sociométrica”, donde se representan las elecciones que hacen los miembros de un grupo entre sí. Para Moreno (1934), tal concepto proporciona una visualización rápida de la estructura de relaciones en el grupo. REQUENA, 2003, p. 5. El estudio de sociogramas se desarrolló fundamentalmente por psicólogos sociales y tomaron fenómenos tales como la formación de subgrupos, el liderazgo o la ejecución de tareas como los problemas principales. MITCHELL, 1969, p. 4 y SCOTT, 1991, pp. 8-16.

³⁰ IMÍZCOZ, 1996, p. 21.

3.2. El camino de la Sociología a la Historia

Los historiadores han tenido muy diferentes aproximaciones al concepto y a la teoría de redes sociales. Por caminos tortuosos y aún poco definidos, han ido incorporando conceptos y planteamientos surgidos en la sociología y la antropología en las décadas de 1930 a 1960 y en la psicología social desde los 50, pero que no han dado el salto a la historia hasta la década de 1990.

Con las limitaciones y desde la subjetividad que implica todo análisis historiográfico, podría decirse que la ausencia de referencias teóricas es algo habitual en los trabajos históricos. En general, los historiadores prestan escasa atención a la historia de su disciplina, siendo frecuente la percepción del marco teórico más como un “corsé” que limita, que como un soporte que sustenta. Sin embargo, resulta paradójica la ausencia de referencias teóricas al hablar de redes sociales, ya que se trata de un enfoque, o un tipo de análisis, todavía en construcción en el ámbito histórico, en el que los debates metodológicos ocupan mucha atención. Se habla entonces de “métodos”, de “herramientas”, de “posibilidades” y de “recursos”, pero sin hacer referencias específicas a los análisis de redes. Yendo más allá, encontramos que diferentes autores citan como referentes teóricos lo que en realidad son casos empíricos que hacen una nueva e intuitiva utilización de las fuentes, introduciendo así una nueva metodología, que eventualmente desemboca en el desarrollo de un nuevo enfoque historiográfico, como sería el caso de la microhistoria.

Cuando los historiadores aluden en sus trabajos a los referentes teóricos que han guiado sus investigaciones en el análisis de la acción social, citan autores y ensayos de muy distinta procedencia, tanto en relación a la disciplina de la que parten como en relación a la metodología que emplean. Junto a trabajos clásicos sobre las relaciones de patronazgo y clientelismo (Potter-Díaz-Foster 1967, Wolf 1969, Powell 1970, Paine 1971, Eisenstadt-Roniger 1984), aparecen otros relacionados con el funcionamiento de los grupos en su más diversa acepción –desde familias hasta grupos insertos en organizaciones– (Wolf 1969, Homans 1950, 1963, Couch 1987), con la aplicación del enfoque microhistórico al análisis social (Levi 1989, Revel 1989, 1996, Lepetit 1995) o, con la utilización del concepto de “genealogía social” (Dau-mard 1984). En estos estudios son, sin embargo, llamativamente escasas las referencias explícitas a trabajos pioneros sobre redes sociales (Barnes 1954, Bott, 1956, Mitchell 1969, Nadel 1957)³¹, si bien son relativamente más frecuentes las alusiones a sus continuadores en el campo de las relaciones interpersonales (Boissevain 1974), aunque dichas alusiones sean en ocasiones meramente “simbólicas”, es decir presentes en las notas pero ausentes en el texto. Estos referentes teóricos se han aplicando en el ámbito histórico fundamentalmente a estudios sobre la familia en la década de los 80, y a partir de 1990 a las prácticas y circuitos comerciales, a la historia social de la administración, al estudio de las relaciones inter-étnicas y, en general, a otras temáticas susceptibles de ser analizadas desde la microhistoria.

³¹ Entre los historiadores, vinculados a la historia de América, que más atención han prestado al origen y conceptualización de la teoría de redes desde la sociología y la antropología se encuentran MOUTOUKIAS 1995, 1998 e IMÍZCOZ 1996, 2001, 2004.

La conclusión a la que podría llegarse, en definitiva, es que lejos de haber una aproximación homogénea, metódica, lineal de la Historia hacia el análisis de la acción social en general y de las redes en particular, ese camino se ha recorrido por diferentes vías y de forma casi intuitiva por parte de los historiadores. Como ocurre con la microhistoria –práctica historiográfica que carece de un aparato teórico propio³²– los estudios históricos que emplean el –o los– conceptos de red social parten de referencias teóricas múltiples y eclécticas, que de forma funcional y pragmática el historiador utiliza de acuerdo a sus fines e intereses.

3.3. Problemas del análisis de redes en los estudios históricos

Al tratarse de un “método en construcción”, en el que los debates metodológicos aun ocupan buena parte de los ensayos, el análisis de redes presenta algunos problemas, especialmente en el campo de la Historia, tanto desde el punto de vista conceptual como práctico. Algunos de esos problemas serían:

- a) Confusa identificación con otros enfoques históricos (vg. la microhistoria)
- b) Insuficiente diferenciación de conceptos (familia, grupo y red)
- c) Problemas de aplicación práctica
 - I. Selección de los actores considerados
 - II. Consideración de la red parcial o total
 - III. Caracterización de los vínculos
- d) El análisis de redes: ¿herramienta o paradigma?

a) *Lo micro y lo macro en la teoría de redes*

Desde el punto de vista teórico, quizá una de las mayores ventajas que supone el análisis de redes son sus vínculos simultáneos con planteamientos micro –relativos a las relaciones de los actores individuales desarrolladas en tiempos cortos– y, con planteamientos macro, que competen a las relaciones de los actores colectivos y se manifiestan en las tendencias profundas de la sociedad³³. Los resultados alcanzados hasta ahora en los estudios de redes aplicados a la historia, reflejan esa posible diversidad de escalas, desde quienes han utilizado el concepto de red social como una *herramienta* para desarrollar un tipo de perspectiva micro analítica, hasta quienes resaltan su pertinencia a la hora de alcanzar una visión integrada de los fenómenos económicos, políticos, sociales y culturales, en definitiva, una historia más global³⁴.

Especialmente intensa ha sido la relación establecida entre análisis de redes y microhistoria, dada su semejanza en los objetivos perseguidos y en el tipo de fuentes utilizadas por ambos enfoques. La microhistoria, tal y como la concibe G. Levi, “se centró siempre en buscar una descripción más realista del comportamiento humano,

³² LEVI 1993, pp. 119

³³ REQUENA, 2003, p. 4. y BERTRAND, 1999, p. 61.

³⁴ Los trabajos de BERTRAND 1998 a y b, 1999 –entre otros– se insertarían en la primera línea, mientras que los ya citados de IMÍZCOZ podrían representar la segunda vertiente.

recurriendo a un modelo de la conducta humana en el mundo basado en la acción y el conflicto y que reconoce su –relativa– libertad más allá, aunque no al margen, de las trabas de los sistemas prescriptivos y opresivamente normativos”³⁵. La sintonía con el análisis de redes es, por lo tanto, casi perfecta. Sin embargo, cabe recordar que ni todos los estudios microhistóricos pueden ser considerados de redes (aunque presten atención a los vínculos interpersonales o grupales, como hace el propio Levi), ni todos los análisis de redes parten del nivel micro, como ya señalamos antes.

Otro de los puntos en común entre microhistoria y análisis de redes sería el reconocimiento de que es “la capacidad de acción de los actores [lo] que determina el espacio social dentro del cual se desenvuelven y [...] [lo] que permite reconstruir las formas y los límites del grupo que se pretende reconstruir”³⁶. La diferencia esencial sería, en este caso, la persistencia en el planteamiento microhistórico de una imagen de la sociedad concebida como un conjunto de “grupos”, identificados por el historiador según criterios subjetivos (generalmente ocupacionales y socio-económicos), a partir de los cuales se “seleccionan” los individuos que serán objeto de estudio para, después, analizar sus vínculos; dicho planteamiento resulta esencialmente incompatible con uno de los principios nucleares del planteamiento de redes, según el cual “El mundo está formado por redes y no por grupos”³⁷.

b) Unidades y conceptos: grupos, familias y redes

Grupos, redes, vínculos, son fenómenos que sólo tienen sentido desde la perspectiva de la “acción social”, y por lo tanto se insertan dentro del análisis de las relaciones interpersonales, pero es importante diferenciar unos ámbitos, unos conceptos de otros, como es el caso de “grupo” y “red”.

En el grupo, la comunidad de acción es esencial, mientras que en la red la pertenencia simultánea a diferentes redes es posible. Un grupo es una unidad más rígida, exige a sus miembros un mayor grado de cumplimiento de las normas estipuladas y durante más tiempo. En la red, las relaciones son, o pueden ser, más flexibles y versátiles sin que ello afecte a su permanencia en el tiempo³⁸. En el caso de los grupos primarios, la diferencia con la red resulta evidente al constar que la pertenencia a tal grupo implica el contacto y conocimiento directo entre todos los miembros, su objetivo es explícito y común, mientras que en la red no es así. Asimismo, grupos primarios y redes tienen procesos de conformación, requisitos de pertenencia y reglas de funcionamiento diferentes. Por último, mientras que en el grupo hay igualdad básica entre los miembros, límites definidos (frente a las fronteras móviles de las redes), normas explícitas exigibles a sus miembros, número finito de componentes, conciencia de pertenencia a ese grupo específico... nada de eso se da, necesariamente, en una red.

Entre los grupos primarios más relacionados con el concepto de red, se encuentra la familia, bien en el sentido actual de conjunto de parientes, bien en el sentido

³⁵ LEVI, 1993, p. 119.

³⁶ BERTRAND, 1998, p.105.

³⁷ *Leyes del paradigma de redes*, según Barry Wellman 1998. Cit. por MOLINA, 2001, p. 18.

³⁸ Véase ALVAR, 2001, p. 216.

de “casa” utilizado por Covarrubias³⁹, es decir como conjunto de individuos que viven bajo el mismo techo. Tanto en un sentido como en otro, los conceptos de familia y de red tienen significados e implicaciones diferentes. En primer lugar, frente a la existencia de lazos de parentesco sanguíneo o político que mantienen entre sí los miembros de linajes y familias, siendo ésta su característica esencial, no todos los individuos que integran una red guardan necesariamente parentesco, ni tan siquiera relación, entre sí, sino sólo algunos⁴⁰. El tipo de vínculos existentes será, entonces, notablemente más variado, extenso y complejo que el observado en los núcleos familiares. Dada la diversa gama de vínculos posibles, la red social ni se constituye exclusivamente con los lazos de parentesco, ni se agota en la incorporación de relaciones de patronazgo y clientelismo: por el contrario, la red incluye aquellos vínculos existentes entre iguales que no guardan ningún parentesco y, asimismo, la red incluye vínculos entre desiguales pero en los que no media, necesariamente, una relación de dependencia.

En segundo lugar y como consecuencia del hecho anterior, si el parentesco permite analizar la conformación y pervivencia de linajes y familias desde el punto de vista interno, en el que la herencia, ya sea en su forma material o inmaterial, desempeñó una función clave, el concepto de red nos remite a las relaciones externas de esas familias, a sus alianzas, a la jerarquía existente entre sus miembros dada la mayor o menor centralidad de un “ego” determinado en el conjunto de la red. Tal concepto nos puede remitir, en fin, a conductas individuales, no a herencias, a vínculos que lejos de ser estáticos permanecen latentes a lo largo del tiempo y sólo se hacen patentes, sólo se activan, ante determinados objetivos. Por otra parte, cabe recordar que parentesco (latente o patente) es estructural, mientras que el vínculo puede ser coyuntural.

c) Problemas de aplicación práctica

El hecho de que en los estudios históricos predomine el uso metafórico del concepto de red –con todas las excepciones pertinentes– seguramente guarda relación con los severos problemas de aplicación práctica que ofrece su uso analítico para el historiador. El primero de ellos, es la selección actores considerados.

Algunos autores confiesan el “vértigo” que les produce ciertas definiciones de red social, ante el número ilimitado de posibles individuos a considerar, optando entonces por unidades más manejables como la familia o, un grupo que comparte determinado perfil ocupacional, en la línea de los estudios prosopográficos. La limitación del campo a un número finito de individuos tiene, sin embargo, consecuencias importantes desde el punto de vista metodológico, ya que implica una selección previa, intencionada y en gran parte subjetiva de los egos, selección que puede desvirtuar la utilidad del concepto de red para analizar el comportamiento social.

³⁹ COBARRUBIAS, 1979, Voz: “familia”. Sobre la relación entre “familia” y “red” véase BERTRAND, 1998:B, pp. 103-109 y 2000, pp. 73 y 76.

⁴⁰ BOTT, 1990, p. 98

Quizás la clave para esquivar tal inconveniente no esté tanto en la selección de los individuos implicados, como en el punto de partida de la investigación; la cuestión sería, en consecuencia, no partir del análisis de un grupo determinado –elegido en función de sus vínculos familiares, su categoría ocupacional o su posición socioeconómica–, sino partir de una coyuntura precisa, de un negocio determinado, de un incidente significativo y, a partir de ahí, registrar los individuos que aparecen implicados y que constituyen los “nudos” de la red que integran⁴¹.

Si las redes pueden resultar inacotables en relación a los sujetos en ellas comprendidos, los vínculos existentes entre ellos son asimismo ilimitados, con lo cual se plantea el segundo problema de carácter práctico. Si queremos entender el comportamiento social es fundamental considerar “la totalidad” de los vínculos generados por los actores implicados⁴², no sólo aquellos que decidamos seleccionar en función de nuestro interés. La cuestión entonces es ¿en qué medida los vínculos previamente seleccionados de un grupo también previamente delimitado sirven para comprender la acción social? A ese dilema se añade otra cuestión de gran calado práctico y no menos importancia metodológica: ¿cuenta la investigación histórica con fuentes suficientes y precisas para reconstruir, no ya la red total de un individuo, sino una parte significativa de los vínculos por él generados?

Ambos problemas combinados han llevado a relativizar el potencial explicativo del análisis de redes para una comprensión más global y dinámica de la sociedad, cuestionando asimismo la novedad de sus aportaciones en relación al planteamiento estructuralista. “Las redes –como afirma Zúñiga– no existen “per se” (como tampoco lo hacen los grupos sociales); es el historiador quien constituye el grupo, el que fábrica esa red (...) al considerar dentro del conjunto de todas las relaciones sociales posibles, únicamente aquellas que le parecen relevantes para analizar un problema dado”⁴³.

Como hemos visto, hablar de redes sociales es ante todo hablar de vínculos, de lazos entre los individuos, pero tal planteamiento aplicado metafóricamente corre el riesgo de subsumir, convirtiendo en meros “vínculos”, lo que en realidad es una variadísima gama de relaciones.

Llevar a cabo un uso analítico de las redes significa, necesariamente, establecer con la mayor precisión posible *la naturaleza* de esos vínculos (parentesco, patronazgo, amistad), *el contenido* o “sustancia” de ese vínculo (es decir lo que fluye por medio de las relaciones: afecto, información, dinero), y *el valor* preciso de tal vínculo (entiéndase las consecuencias efectivas que tal vínculo tiene en la relación considerada), sin presuponer *a priori* su contenido en función de su naturaleza. Y es que los vínculos implican contenidos diversos entre sí y por sí mismos: el parentesco –que por sí mismo no implica acción alguna– puede generar relaciones positivas o negativas, la amistad puede ser instrumental o emocional⁴⁴, el endeudamiento pue-

⁴¹ Este es el criterio adoptado por Moutoukias (1997) al seleccionar como objeto de estudio el grupo de personas implicadas en una operación de contrabando.

⁴² Lo que Barnes llamó “red total”, en contraposición a la “red parcial” manejada por sus colegas antropólogos y psicólogos. BARNES, 1969, p. 56. Véase también SCOTT, 1991, pp. 27-33.

⁴³ ZÚÑIGA, 2000, p. 51.

⁴⁴ WOLF, 1980, p. 28.

de, o no, implicar dominio del acreedor sobre el deudor, el patronazgo adopta diferentes modalidades según las épocas y las circunstancias⁴⁵, etc.

El caso del patronazgo resulta especialmente útil para reflexionar sobre las relaciones establecidas –un tanto mecánicamente– entre tipos de vínculos y estructura social. Las relaciones de patronazgo y clientelazgo habitualmente se han asociado a la sociedad de Antiguo Régimen y, en consecuencia, se han atribuido a tales relaciones, las pautas y características dicha sociedad. La imagen debería haber cambiado al comprobar que patronazgo y clientelazgo perduran en contextos históricos muy diferentes, contemporáneos y en países desarrollados; por lo tanto, las características atribuidas por los modernistas a las relaciones entre patrón y clientes deberían ser revisadas, ya que una cosa son las características propias de tales vínculos y otra las características de la sociedad en la que se desarrollan. Esta distinción no siempre se ha hecho.

Conviene tener presente, por lo tanto, que las relaciones humanas dependen de cambiantes referencias culturales en función del espacio y el tiempo: su fuerza, las obligaciones que conlleva, su jerarquía en relación a otros vínculos etc. cambian; ni la amistad, ni el parentesco, ni la clientela tienen siempre y en todo lugar el mismo contenido⁴⁶.

Finalmente, a la naturaleza, contenido y valor de cada vínculo, se suman otros aspectos, quizás menos relevantes pero no por eso menos significativos, derivados de la amplia gama de características que pueden presentar las relaciones humanas; éstas, puede ser formales o informales, permanentes o pasajeras, en proceso o consumadas, superficiales o profundas, conscientes o inconscientes, latentes o patentes, etc.⁴⁷. Por todo ello, podemos concluir que los lazos efectivamente resultan de gran utilidad en el campo histórico, pero también plantean dificultades, tanto en el manejo que hacían los actores como en el uso que de él hace el historiador⁴⁸, para quien el problema sigue siendo la caracterización de los hechos sociales que se pretenden captar a través de las relaciones humanas⁴⁹.

d) El análisis de redes: ¿herramienta o paradigma?

No cabe duda de que en las dos últimas décadas ha cobrado protagonismo la utilización del concepto de red social, fundamentalmente con el fin de asentar un enfoque historiográfico que toma la acción social como elemento clave del análisis histórico. En los estudios afines a tal enfoque, el concepto de red social aparece casi invariablemente asociado al término “herramienta”, bien como “*herramienta al servicio de los actores (históricos) para la construcción de sus identidades sociales*”⁵⁰, bien como “*fuentes de enfoques analíticos o de herramientas heurísticas*”⁵¹ para los investigadores actuales. Tales percepciones confieren un carácter netamente instru-

⁴⁵ WOLF, 1980, p. 34-35.

⁴⁶ GUERRA, 2000, p. 119.

⁴⁷ LOZARES, 1996, p. 108.

⁴⁸ POLONI, 2002, p. 36.

⁴⁹ HERRERO, 2000, p. 200.

⁵⁰ BERTRAND 1998a, p. 105.

⁵¹ MOUTOUKIAS, 1995, p. 232.

mental al concepto de red y, por lo tanto, no parece que pueda afirmarse, aún, que exista una “teoría de redes sociales” propia de la historia como disciplina.

De existir una teoría que permitiera explicar la acción social del pasado en términos de redes, se habría producido en Historia un cambio de paradigma semejante al contemplado en Sociología. En este nuevo paradigma, no sólo la estructura social es vista como un conjunto de vínculos que unen tanto a individuos como a colectivos –dando primacía al vínculo sobre el grupo social⁵²– sino que “son las relaciones que mantienen los actores las que establecen las estructuras en cuyas posiciones se sitúan las unidades (...) oponiéndose así a la idea de que los atributos o las características de los actores individuales (...) son causa de las pautas de comportamientos”⁵³, conclusión a la que no se ha llegado, aún, en el campo histórico.

Mientras que en los estudios de redes procedentes de la Sociología factores tales como “la raza, la edad, el sexo, la categoría social importan mucho menos (...) que las formas de las relaciones mantenibles o mantenidas”⁵⁴, en Historia la tendencia dominante es considerar que tales factores son, precisamente, los que condicionan la naturaleza y el contenido del vínculo. Todo parece indicar, en definitiva, que no ha habido, aún, un cambio radical en la concepción que los historiadores tienen de la sociedad y de los elementos que inciden en la acción social –de ahí los esfuerzos realizados por armonizar los planteamientos estructuralistas con los derivados de las redes sociales⁵⁵. En cualquier caso, el largo y fructífero camino recorrido hasta ahora ha favorecido la introducción de cambios sustanciales en la percepción que hoy tenemos de las sociedades del pasado.

4. LAS REDES EN LA ACCIÓN SOCIAL Y EN EL EJERCICIO DEL PODER

4.1. Factores imprevisibles y márgenes de libertad

Uno de los principales atractivos del enfoque de redes sociales consiste en su capacidad para apreciar los eventuales y variables márgenes de libertad con que cuentan los individuos en cada una de sus elecciones. Sin embargo, no siempre los trabajos elaborados desde esta perspectiva contemplan tal circunstancia. Por el contrario, es frecuente encontrar estudios en los que subyace la idea de que, identificando los lazos de un individuo puede deducirse de ellos, de modo prácticamente automático, una serie de consecuencias, a la vez previsibles y suficientes, para explicar su comportamiento. En este sentido, cabría hablar de la conformación de una visión simplificada de las redes sociales, que propone un patrón explicativo ciertamente estrecho acerca de cómo funcionan, cuáles son sus normas y sus pautas y qué derechos y deberes implican para los actores.

Buscar exclusivamente la aplicación de la norma, de lo previsto, de “lo conocido”, puede llevar a una percepción excesivamente lineal y causal del comportamien-

⁵² REQUENA, 2003, p. 3.

⁵³ LOZARES, 1996, p. 110.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 110.

⁵⁵ Véase BERTRAND 2005.

to humano, cuando en realidad suelen presentarse diferentes alternativas en la interacción de las personas y, entre ellas y su entorno. Por lo tanto, no resulta relevante sólo la reconstrucción de un conjunto de vínculos, sino también la apreciación del contenido y las características de tales vínculos a los que los individuos les imprimen su propia singularidad. En esta línea, podría resultar interesante desarrollar estudios empíricos en los que se rompa con esa ecuación “causa-consecuencia”, que posee tan sólo una racionalidad aparente, y en los que la identificación de un conjunto de relaciones no suponga, por sí misma, una explicación.

Esta propuesta hace especial énfasis en la pertinencia de mirar los datos empíricos con un espíritu sensible a la enorme complejidad del comportamiento humano. Un comportamiento que, aun cuando suela confirmar la racionalidad que se le presupone, con cierta frecuencia plantea matices, sugiere inquietudes o, en casos extremos, plantea rotundas contradicciones. Por esas grietas, grandes o pequeñas, valdría la pena incursionar.

Abrir el campo de análisis a *toda* la acción humana, y no sólo a la esperada, por habitual o por reglada, nos acerca a un universo de posibilidades en el que toda relación, todo comportamiento, toda decisión se convierte en potencial objeto de estudio, que llega acompañado por un variable equipaje de fuentes. El horizonte se amplía de esta forma por territorios poco explorados, en los que inevitablemente aparecen situaciones difíciles de explicar, convirtiéndose así en un espacio propicio para el debate.

El hilo conductor de esta línea de estudios sería la consideración, o reconsideración, de ciertos elementos que frecuentemente tienden a quedar excluidos de buena parte de los análisis de redes sociales y que son cualidades palpables, de constante presencia, en las experiencias colectivas e individuales; tal sería el caso de la contingencia, la variabilidad, la arbitrariedad, la irracionalidad, la empatía, la coyuntural concurrencia de circunstancias dispares o, la confluencia de intereses de origen diverso pero afines en sus objetivos, factores que si bien no explican el comportamiento humano, indudablemente forman parte esencial de él. Son ellos los que, en última instancia, introducen en el ámbito de los comportamientos sociales la presencia de lo imprevisible y la existencia de eventuales márgenes de libertad.

En los diferentes estudios que integran el presente dossier, aparecen reflejados y documentados una serie de fenómenos que consideramos escasamente contemplados en los análisis históricos sobre de redes sociales y que, sin embargo, son producto inequívoco de la acción humana. Veamos algunos de ellos.

En ocasiones, el acercamiento o la pertenencia a una determinada red implica el alejamiento o el enfrentamiento con otra, o con una parte de la sociedad en la que se convive, de tal manera que es preciso rescatar la dimensión negativa del hecho aparentemente positivo de ser partícipe de una red social. Tal sería el caso de Jerónimo de Mieses, reconstruido por Héctor Santiago, quien de *inquieto y sedicioso* miembro de la sociedad local, acabaría configurándose como “un mero peón de una poderosa red de oidores de Santo Domingo y sus aliados entre la élite de Puerto Rico, en una guerra ajena entre togas y espadas, en la cual el sargento mayor no podía ser otra cosa que traidor a su propio fuero”⁵⁶.

⁵⁶ Véase infra, pp. 43-62.

Dentro de una misma red, es posible observar la existencia de intereses múltiples, variados y no siempre concurrentes, entre los que, llegado el caso, el individuo tendrá que optar. Es más, como demuestra el mismo Héctor Santiago, “la densidad o profusión de vínculos entre los diversos integrantes de la red y la consecuentemente mayor probabilidad de que pudieran surgir intereses encontrados, afectan la cohesión o estabilidad de sus lazos”, de lo cual se desprende que la mayor conectividad entre los miembros que integran una red no implica, necesariamente, mayor cohesión sino, más bien, mayor posibilidad de conflicto⁵⁷. Tal circunstancia lleva implícita la necesidad de atender a cómo usan los individuos los vínculos que crean en torno a sí (no sólo a su naturaleza); así, los fracasos y los éxitos no se explican por los vínculos en sí mismos, sino por su contenido cualitativo.

La importancia del factor contingente, imprevisible y, por lo tanto al margen de cualquier estrategia previa, ya sea en el establecimiento, desarrollo o eventual fracaso de una red social queda claramente reflejada en el estudio de Víctor Peralta. En él dos hechos contingentes ayudan a entender la creación y la destrucción de unas redes dificultosamente tejidas por Olavide y Llano Zapata. Mientras que un hecho fortuito (el terremoto de Lima de 1746) cambió sus vidas, ya que por distintos motivos ambos cayeron en desgracia y se vieron en la obligación de emigrar a España en busca de un nuevo destino, otro factor contingente (la enemistad surgida entre Aranda y Campomanes) explica finalmente que el conjunto de los enemigos Olavide lograsen su destitución, derrumbe político y persecución inquisitorial.

Otro aspecto de suma importancia e interés sería prestar la debida atención al cambio en las configuraciones de las redes a lo largo del tiempo. Las redes, lejos de ser estáticas, fiables y duraderas, están sujetas a cambios y contingencias que nos hablan de su vulnerabilidad. El lamentable caso de Llano Zapata analizado por Víctor Peralta, viene de nuevo a poner nombre y apellido a situaciones poco favorables; en su recorrido por América y España este personaje rehizo hasta tres veces su estructura relacional, sin que ninguna le permitiera obtener al final el reconocimiento intelectual y el ascenso social aspirados.

Dentro de las sociedades de Antiguo Régimen, en las que buena parte de las relaciones de los individuos estaban pautadas y en las que un número elevado de ellas no eran espontáneas sino heredadas, la no sujeción a las obligaciones y a las expectativas derivadas del entramado relacional *podía* suponer graves consecuencias. Así, toda elección que ataña al cumplimiento de expectativas y responsabilidades sociales implicará *potenciales* repercusiones y consecuencias de diversa envergadura, en función de la relevancia y el valor conferido a la cuestión sobre la que se decide.

Llegamos en este punto a una de las cuestiones esenciales del presente estudio: “las normas”. En gran medida la propuesta que ahora presentamos gira en torno al peso que tales normas tienen en la acción individual, al margen de libertad que dejan y a las consecuencias que tiene su incumplimiento. De ahí la importancia de definir las con claridad. Las normas, nunca escritas y siempre inculcadas, son esos patrones compartidos y enraizados que guían a los integrantes de un grupo. “Sirven para regular el comportamiento de los individuos, son los criterios sobre los que se les

⁵⁷ El cisma creado entre Mieses y su con cuñado Otaza sería un claro ejemplo de ello. Véase infra, p. 61.

juzga (...) y sirven para fijar los objetivos y la aprobación o desaprobación de la conducta. Si son claras, aunque no escritas, pueden generar una actitud un tanto conservadora del grupo, y por tanto, reticente al cambio”⁵⁸.

Existe un largo debate entre el predominio del grupo (punto de vista holístico) sobre el individuo en las relaciones sociales y en las pautas de comportamiento. La cuestión sobre la capacidad individual para generar vínculos y acciones al margen –o incluso en contra– de las normas y pautas marcadas por los grupos de pertenencia se remonta a la década de los 50, cuando comienzan a aparecer las primeras críticas al modelo estructuralista funcional. Descrito por Boissevain como “el estudio de la sociedad como un duradero sistema de grupos, compuestos de status y roles, sostenido por valores y sanciones que operan para mantener el sistema en equilibrio”⁵⁹, el estructuralismo funcional fue ya cuestionado por Barnes cuando en 1954 describía los vínculos creados por los habitantes de Bremmes como parte heredados y “en gran medida creados individualmente”. En esta línea crítica, quizás el autor más señalado y con más influencia posterior sea el propio Boissevain, para quien “el tema de discusión se centra en cómo se estructuran e influyen las relaciones interpersonales, en la forma en que los individuos vistos como actores parecen manipularlas para obtener beneficios y solucionar problemas y en la organización y dinamismo de las coaliciones que ellos construyen para alcanzar sus fines”⁶⁰. La conclusión a la que llega no deja lugar a dudas: “junto a ¿qué se espera de mí en esta situación?”, “¿qué es lo mejor para mi grupo?, los individuos se preguntan ¿qué es lo mejor para mí y para mi familia?”, “¿de qué posibilidad obtendré el mayor beneficio?”⁶¹.

La polémica se prolonga hasta nuestros días, pasando de la Sociología y la Antropología a la Historia, atravesando el Antiguo Régimen para adentrarse en la Modernidad, estando presente tanto en estudios referidos a España como a América. Mientras Imízcoz (1996) y Pérez Herrero (2002) mantienen claramente el predominio del grupo sobre la acción individual, Zúñiga recuerda que “la libertad individual [...] radicaría en la habilidad para manejar los diferente registros que evocamos: determinaciones de identificaciones sexuales, familiares, sociales y étnicas en diferentes contextos. La palabra clave es *identificación*, término que debemos comprender en el sentido de adscripción voluntaria”⁶². En la misma línea, Guerra considera que “hablando con toda propiedad sólo actúan los individuos, pero es imposible en el análisis social, y más aún para el Antiguo Régimen, no saber que las acciones individuales están muchas veces enlazadas entre sí [...] que una acción individual moviliza a otros actores según redes de vínculos preexistentes”⁶³. Como suele ocurrir ante las encrucijadas que presenta el análisis social, la reflexión se cierra con una paradoja: “El grupo o más bien un conjunto social es al mismo tiempo el punto de partida de todo estudio y al mismo tiempo un objeto problemático, puesto que lo único que físicamente existe son los individuos”⁶⁴.

⁵⁸ ALVAR, 2001, p. 215.

⁵⁹ BOISSEVAIN 1974, p. 4.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 3.

⁶¹ *Ibidem*, p. 4.

⁶² ZÚÑIGA, 2000, p. 59.

⁶³ GUERRA, 2000, p. 120.

⁶⁴ GUERRA, 2000, p. 121.

Los casos y situaciones que se han ido presentando en las páginas anteriores, constituyen un ejemplo de esos nuevos horizontes a los que aludíamos en nuestra propuesta. Sea cual fuere el peso específico que se les quiera otorgar en el origen y la explicación de los hechos del pasado, cabe interpretarlos como muestra de una versatilidad social superior a lo esperado, incluso desde los propios estudios de redes, que si bien no afecta a todos los individuos, a todos los grupos o a todos los ámbitos de la vida social, forma parte indiscutiblemente de ese mundo rico y complejo que son las relaciones humanas.

4.2. Nuevas lecturas de los sistemas políticos de Antiguo Régimen

Otro aspecto relevante de los análisis de redes radica en su excepcional adecuación para apreciar y comprender las prácticas, las dinámicas, los ámbitos y los actores específicos del ejercicio del poder en el Antiguo Régimen. El hecho de que tales análisis se hayan convertido en un elemento fundamental de los estudios empíricos sobre el poder, hay que ponerlo en sintonía con los cambios que presenta la historia política a lo largo de las últimas tres décadas y, con la irrupción de nuevos principios explicativos de los sistemas políticos modernos.

Tras un largo período en el que la historiografía tendió a prestar poca atención a los múltiples condicionantes de la acción política, los últimos años han contemplado el surgimiento de una nueva forma de entender la vertiente política de una historia que aspira a ser global. Actualmente, la historia política ocupa un lugar importante dentro del panorama historiográfico en virtud de haberse convertido en una historia del poder, animada por una vocación integradora de la historia social, la historia económica y la historia cultural y, de orientarse por un firme propósito de sintetizar estas dimensiones en explicaciones que reflejen la complejidad de las dinámicas políticas modernas. Es decir, se ha evidenciado una transición de una historia política tradicional, de carácter eminentemente descriptivo e institucionalista, a un relato de corte analítico atento a los fundamentos y a las características del poder⁶⁵.

En los últimos años ha tenido lugar, asimismo, una revisión, y en muchos casos una sustitución, de algunas de las categorías centrales a través de las que se han venido caracterizado los sistemas políticos de Antiguo Régimen. En este contexto, el elemento de mayor trascendencia ha sido el cuestionamiento, o la reinterpretación, de las características del Estado en la edad moderna. Esta operación ha promovido el replanteamiento de la lectura que se hacía de los sistemas políticos europeos, entre los que naturalmente se encuentra el de la Monarquía Hispana, considerada hasta no hace mucho tiempo uno de los paradigmas de la centralización del poder⁶⁶. La visión que se está construyendo actualmente de estos sistemas, apunta a resaltar el valor de las prácticas informales y a comprender, según una nueva clave de interpretación, el significado de muchos de los elementos que tradicionalmente eran considerados como

⁶⁵ Para una síntesis de las críticas a la historia política "tradicional", véase JULLIARD, 1979.

⁶⁶ Véase, entre otros, CLAVERO, 1986 (especialmente la primera parte); HESPANHA, 1993; SCHAUB, 1995; GUERRA, 1998. Para una contextualización del tema en el ámbito americano, véase CAÑEQUE, 2001.

desviaciones o disfunciones en el ejercicio del poder real. Ahora son los individuos, en lugar de las instituciones, quienes comienzan a acaparar la atención de la investigación y los vínculos entre ellos –de diversa naturaleza, duración e intensidad– se revelan como uno de los principales soportes de las monarquías modernas. En este sentido, el paradigma estatalista parece estar dejando el lugar a un nuevo andamiaje consolidado en elementos como la negociación, la reciprocidad, la lealtad, la gracia y las relaciones interpersonales entre el monarca y sus súbditos⁶⁷.

4.3. Hacia una visión más compleja de la actividad política colonial: los actores reales y los vínculos sociales

Como ha descrito puntualmente François-Xavier Guerra, la actividad política en el Antiguo Régimen poseía unas características específicas que la diferenciaban radicalmente en sus ámbitos, formas y manifestaciones de las del orden político surgido con el liberalismo. Según este autor, “la acción política en el mundo del Antiguo Régimen [tenía] un aspecto esencialmente grupal”; de hecho, no se realizaba ni se concebía en clave individualista sino que “las relaciones familiares –o de clientela– [eran] siempre la palanca más eficaz de la acción social y el éxito o el fracaso [implicaban] a otros miembros del grupo”⁶⁸. Así, los enfrentamientos por el poder en los distintos niveles de la monarquía, ya fuera la corte o la ciudad, se daban por medio de facciones, camarillas o partidos que frecuentemente tenían como eje a una familia, pero que solían completar su estructuración a través de vínculos de amistad, clientelismo o paisanaje, o por la existencia de intereses afines, una formación común, o una alianza coyuntural. Por lo general, la actividad de estas configuraciones sociales se orientaba a controlar, o al menos a participar, en los diversos espacios de poder de la monarquía, ya fuera mediante su presencia directa en la administración o a través de la concreción de alianzas con sus miembros. De este modo procuraban conseguir sus objetivos básicos consistentes en la promoción de sus individuos mediante la obtención de oficios y mercedes, la consecución de decisiones favorables de las diversas autoridades o la atenuación de las medidas perjudiciales para sus intereses. Dependiendo de múltiples circunstancias, la envergadura y la extensión de estos grupos podía variar notablemente, desde aquellos con presencia en exclusiva en el ámbito local hasta las redes de carácter trasatlántico con presencia, incluso, en la corte de Madrid.

Por otra parte, hay una segunda característica que resulta esencial destacar para completar este breve esbozo de la actividad política moderna. Retomando un aspecto que hace tiempo ha sido señalado tanto para el caso castellano como para el americano, en estas sociedades no tenían lugar lo político y lo administrativo como ámbitos diferenciados y específicos. En la práctica, ambos guardaban una estrecha vinculación con la sociedad, hasta el punto de que resulta muy difícil para el caso de los servidores reales establecer una clara distinción entre los recursos privados y los públicos en la gestión del poder. Este es un hecho central a la hora de analizar la

⁶⁷ DEDIEU, 2000 y 2005.

⁶⁸ GUERRA, 1998, pp. 116-7.

administración de las monarquías de la edad moderna que, como ha afirmado Martínez Millán, “se efectua[ba] más por relaciones personales que por relaciones institucionalizadas”⁶⁹.

Estas dos peculiaridades de los sistemas de Antiguo Régimen nos sitúan frente a las alternativas concretas de la construcción y el ejercicio del poder, tanto en relación a los grupos elitistas como en lo referido al funcionamiento de la administración de la monarquía. En este contexto, el poder se presenta como un elemento sumamente dinámico, desestructurado y fuertemente condicionado por las elecciones relacionales de los individuos; un poder que no circulaba sólo por el entramado institucional, sino que dependía de una serie de factores que podrían considerarse “informales”. Tan es así que más que la identificación de espacios, ámbitos y grupos concretos de poder, resulta más relevante apreciar y comprender las dinámicas sociales que intervenían en su conformación, circulación y ejercicio.

Es precisamente en estos aspectos en los que los trabajos de redes se han revelado como uno de los instrumentos de análisis más adecuados. En términos generales, estos estudios han propiciado la construcción de una visión mucho más rica y compleja de la actividad política de la América colonial, basada en la consideración de la intensidad, magnitud e incidencia de las relaciones existentes entre sociedad, administración y poder. De esta manera, se ha ido poniendo de manifiesto cómo tanto las pujas por el control del ámbito local, como incluso la gobernabilidad y la gestión de los territorios indianos, eran cuestiones estrechamente asociadas a las dinámicas y a las configuraciones sociales. Asimismo, también han permitido apreciar algunas de las prácticas por medio de las cuales se desenvolvía el imperio español y han promovido la introducción de nuevos matices en cuestiones ya muy debatidas como la de la fortaleza o la debilidad del sistema de dominación política hispanoamericano o, la incidencia de las reformas borbónicas en las prácticas administrativas. Esta imagen ciertamente más compleja de la acción política en la América Hispánica, se ha visto asimismo enriquecida por la observación de los significativos márgenes de libertad, versatilidad e imprevisibilidad presentes en el ejercicio del poder.

En este sentido, el análisis relacional ha desvelado la existencia de configuraciones sociales cuya delimitación poco tiene que ver con categorías fijas y predelineadas, generalmente de corte socioeconómico, exteriores a los actores concretos. Incluso, también han resaltado que dichas redes no se correspondían necesariamente con los discursos ni con las categorías que los propios actores utilizaban para identificar a los eventuales rivales y a sí mismos⁷⁰. A su vez, este planteamiento está propiciando una reconstrucción de los grupos de poder que rescata el palpable dinamismo temporal de las alianzas, su imprevisibilidad, su heterogeneidad social y su constante proceso de redefinición, insertándolos en un entramado social en el que debían adoptar sucesivas posiciones relativas.

Así, por ejemplo, en primer lugar se ha puesto en evidencia que las distintas facciones de las élites indianas eventualmente recurrían a alianzas estratégicas, de diversa duración, con los sectores medios y bajos de la sociedad, se tratara de indi-

⁶⁹ MARTÍNEZ MILLÁN, 1996, p. 94.

⁷⁰ MOUTOUKIAS, 2002, pp. 69 y 101.

viduos blancos, mestizos o indígenas. Es decir, se está produciendo una aproximación a las élites actuando en la sociedad a través de la identificación no sólo de sus vínculos horizontales sino también de los vínculos verticales. Como han resaltado múltiples trabajos, dichos individuos no tenían un papel decorativo, sino que, llegado el momento, podían encargarse de desempeñar algunas funciones relevantes en los conflictos elitistas que, por su naturaleza, no podían —o no *debían*— ejecutar de manera directa los miembros principales de las facciones⁷¹.

En otro contexto, Luis Miguel Glave, en su artículo del presente dossier, ha resaltado una forma de alianza menos estructurada entre indios y blancos, asentada en una coincidencia puntual y estratégica entre grupos con intereses divergentes e incluso antagónicos. En su estudio sobre las gestiones realizadas por los caciques indígenas en la corte de Madrid, para defender los recursos y el nivel de vida de sus pueblos, Glave describe de qué manera las reclamaciones indígenas se imbricaron con la lucha de poder que tenía lugar en Lima, entre el virrey y sus partidarios y una facción contraria encabezada por un propietario de tierras y empresas de la zona de donde salieron los emisarios nativos. Como afirma el autor, “las alianzas que pudieron establecerse entre unos y otros no significan un concierto de intereses. Podían ser contradictorios incluso, pero en este caso, unos y otros se tejieron para beneficio mutuo”. En definitiva, “estas gestiones indígenas cruzadas con la lucha política, refleja la multiplicidad, arbitrariedad e irracionalidad propias de la trama social”⁷².

En segundo lugar, el análisis de los conflictos de poder en las sociedades coloniales a través de la reconstrucción de las redes sociales permite observar a los individuos operando en un contexto de intereses y lealtades múltiples, y a veces antagónicas, que frecuentemente les llevaban a adoptar decisiones estratégicas no del todo previsibles. Desde esta óptica se prioriza el componente cualitativo de los vínculos sociales y los márgenes de libertad de los individuos frente a las estructuras relacionales que, si bien tendían a imponer actitudes y posiciones determinadas, no agotaban los resquicios de opcionalidad. Un ejemplo muy gráfico de esta circunstancia lo encontramos en el artículo de Héctor Santiago Cazull. El estudio del conflicto que enfrentó al gobernador y capitán general de Puerto Rico con el sargento mayor de esta plaza, mediante la reconstrucción de sus redes sociales, destaca el comportamiento y las elecciones de varios individuos que, directa o indirectamente, tenían estrechos vínculos con ambos personajes y, por tanto, lealtades contrapuestas. Frente a esta coyuntura, algunos de estos individuos dieron prioridad a sus intereses personales o clientelares frente a los derivados de sus relaciones familiares o, decantándose por el apoyo a ciertos parientes en detrimento de otros cuando aparentemente podían haber permanecido al margen de la contienda. En definitiva, como observa Santiago Cazull, el estudio de caso permite examinar “cómo las motivaciones personales, los intereses de grupos de poder externos y las inesperadas acciones individuales podían modificar, debilitar e, incluso, invertir la dinámica de las relaciones y las supuestas rígidas lealtades que [...] regían el comportamiento de los conjuntos sociales y los individuos que las componían”⁷³. Estos márgenes de opciona-

⁷¹ LAVALLÉ, 1988 y CALVO, 1989.

⁷² Véase infra, p. 105.

⁷³ Véase infra, p. 44.

lidad se traducían en la conformación de parcialidades y facciones dentro de grandes redes sociales en las que “las estrategias identificadas constituyen más que expresiones de una identidad social predefinida, respuestas consideradas oportunas en un momento y un contexto determinados”⁷⁴, revelando el interés individual y el margen de maniobra de los sujetos frente a los condicionamientos del grupo.

Finalmente, otra faceta fundamental de los estudios de redes es la que se refiere al desenvolvimiento de la administración. En este ámbito el último aspecto que quisiéramos resaltar tiene que ver con los procesos de elaboración y puesta en ejecución de determinaciones por parte de las instituciones colectivas y de las diversas autoridades coloniales. Hemos mencionado que no existía una clara frontera entre la administración y la sociedad. Al menos en la práctica, las instituciones no poseían un grado de objetivación y una independencia semejante al que poseen en la actualidad. Sus contornos eran sumamente permeables y sus miembros operaban en estrecha vinculación con un entramado relacional que no dejaba de ejercer una influencia más que palpable en su desempeño cotidiano. Así, por ejemplo, algunos miembros de la administración, a raíz de sus alianzas con los grupos locales, reproducían en el seno de las instituciones los antagonismos del medio social en el que estaban inmersos⁷⁵. Según Zacarías Moutoukias,

las instituciones [...] no pueden considerarse como el conjunto de leyes, de reglamentos administrativos y de convenciones que fijaban la organización de un sector de la vida pública. Al contrario, dichas instituciones se *realizaban* por la acción de sus agentes, cuyas estrategias y motivaciones se combinaban con las de los otros actores en la construcción de un espacio más amplio de acción colectiva⁷⁶.

La “realización” de las instituciones por medio de este conglomerado compuesto de miembros de la administración y de las sociedades que debían gobernar solía introducir en el ámbito del gobierno unas prácticas y unas lógicas de actuación muy distintas de las establecidas por la legislación real. Atendiendo a esta circunstancia, los principios e intereses según los que operaban las autoridades de la América colonial podían variar desde los derivados de una racionalidad institucional hasta los procedentes una racionalidad relacional, lo que se traducía en unos márgenes de imprevisibilidad importantes. Frente a este hecho, los trabajos de redes están permitiendo recuperar la lógica subyacente en actuaciones y determinaciones institucionales que desde otras perspectivas sólo era posible intuir o que directamente pasaban inadvertidas.

Un caso ejemplar de esta configuración de las instituciones por medio de la acción conjunta lo encontramos en la mencionada obra de Bernard Lavallé. En ella, el autor ha puesto de relieve la repercusión práctica de los lazos que la familia cusqueña Esquivel estableció con personajes de los diversos niveles de la administración, como los oidores de Lima y los corregidores de las regiones en las que tenían

⁷⁴ BERTRAND, 2000, p. 80.

⁷⁵ Ver AMADORI-CAAMAÑO, 2008.

⁷⁶ MOUTOUKIAS, 2002, p. 81.

intereses. Aquí pueden apreciarse y comprenderse las posiciones adoptadas por cada una de esas instancias respecto de los asuntos de los Esquivel, que variaban desde el apoyo más decidido hasta una complicidad soterrada a medida que se ascendía en la jerarquía institucional. En este caso, los corregidores operaban, prácticamente sin excepción, como representantes del clan mientras que los miembros de las instituciones superiores tendían a actuar más bien como catalizadores de la información y de las disposiciones que circulaban entre la península y la ciudad de Cusco⁷⁷.

En definitiva, podemos concluir afirmando que asistimos al retroceso de las lecturas apriorísticas de los grupos de poder americanos y a un enriquecimiento de la apreciación de los procesos a través de los cuales se construía y se consolidaba el poder. En ambos aspectos, resalta el valor que se concede a las elecciones puntuales de los individuos y, por tanto, a los márgenes de imprevisibilidad y variabilidad, frente a la coerción de las lealtades y las obligaciones derivadas de los vínculos sociales.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AMADORI, Arrigo-CAAMAÑO DONES, Josué

2008 “Alianzas y conflictos en la Audiencia de Quito: el caso del oidor Francisco de Prada (1636-1645)”. *Revista de Indias*. Madrid. LXVIII: 243, pp. 67-88.

ALVAR, Alfredo

2001 “Personas, interrelaciones y contextos. (Lecturas anglo-norteamericanas sobre grupos sociales)”. En BERNARDO ARES (ed.). *El Hispanismo Anglonorteamericano. Aportaciones, problemas y perspectivas sobre Historia, Arte y Literatura españolas (ss. XVI-XVIII)* T.I. Córdoba. Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur, pp. 207-223.

BARNES, John A.

1954 “Class and Committees in a Norwegian Island Parish”. *Human Relations*. Nueva York. T.VII, pp. 39-58.

1969 “Networks and Political Process”. En MITCHELL, *Social Networks in Urban Situations. Analyses of Personal Relationship in Central African Towns*. Manchester. Manchester University Press, pp. 51-76.

BERTRAND, Michel

1998a “En busca de una identidad social: redes familiares y elite colonial en tiempos de crisis”. *Anuario de Estudios Bolivarianos*. Caracas. n° 7/8, pp. 97-117.

1998b “Las redes de sociabilidad en la Nueva España: fundamentos de un modelo familiar en México. (Siglos XVII-XVIII)”. En ARNAULD-BAUDOT-BERTRAND-LANGUE; *Poder y desviaciones. Génesis de una sociedad mestiza en Mesoamérica, ss.XVI-XVII*. Madrid. Siglo XXI, pp. 103-133.

1999 “Elites, parentesco y relaciones sociales en Nueva España”. *Tiempos de América*. Castellón de la Plana. n° 3-4, pp. 57-66.

⁷⁷ LAVALLÉ, 1988, particularmente capítulos II, III y IV.

- 2000 “Los métodos relacionales de las élites hispanoamericanas coloniales: enfoques y posturas”. *Anuario. IEHS*. Tandil. n° 15. Instituto de Estudios Históricos y Sociales, pp. 61-80.
- 2005 “¿Grupo, clase o red social? Herramientas y debates en torno a la reconstrucción de los modelos de sociabilidad en las sociedades del Antiguo Régimen”. En CASAUS ARZÚ – PÉREZ LEDESMA (eds); *Redes intelectuales y formación de naciones en España y América Latina (1890-1940)*. Madrid. Universidad Autónoma de Madrid, pp. 47-63.
- BOISSEVAIN, Jeremy
1974 *Friends of Friends. Networks, Manipulators and Coalitions*. Oxford. Basil Blackwell.
- BOISSEVAIN, Jeremy-MITCHELL, Clyde (coords)
1973 *Network Analysis: Studies in Human Interaction*. The Hague. Mouton.
- BOTT, Elisabeth
1990 *Familia y red social* [1957]. Madrid. Taurus.
- BROOM, L. – SELZNICK, Ph.
1963 *Sociology. A text with adapted readings* [1955]. Nueva York. Harper-Row.
- BROWN, Hedy
1985 *People, groups and society*. Filadelfia. Milton Keynes Open University Press.
- CALVO, Thomas
1989 “Círculos de poder en la Guadalajara del siglo XVII”. En CALVO, *La Nueva Galicia en los siglos XVI y XVII*. Guadalajara. El Colegio de Jalisco – CEMCA, pp. 135-155.
- CAÑEQUE, Alejandro.
2001 “Cultura viceregia y estado colonial. Una aproximación crítica al estudio de la Historia Política de la Nueva España”. *Historia Mexicana*. México. n° 51:1, pp. 5-57
- CLAVERO, Bartolomé.
1986 *Tantas personas como estados. Por una antropología política de la historia europea*. Madrid. Tecnos.
- COBARRUBIAS OROZCO, Sebastián
1979 *Tesoro de la lengua castellana o española* [1611]. Madrid. Turner.
- COUCH, C.J y otros
1987 “The Sorrowful Tale of Small Groups Research”. *Studies in Symbolic Interaction*. n° 8, pp. 159-180.
- DAUMARD, Adeline
1984 “Les genealogies sociales: un des fondaments de l’histoire sociale comparative et quantitative”. *Annales de Demographie Historique*. Paris, pp. 9-24.
- DEDIEU, Jean-Pierre y MOUTOUKIAS, Zacarías
1998 “Approche de la théorie des réseaux”. En CASTELLANOS-DEDIEU, *Réseaux, familles et pouvoirs dans le monde ibérique à la fin del’Ancien Régime*. París. CNRS Editions, pp. 7-29.

- 2000 “Procesos y redes. La historia de las instituciones administrativas de la época moderna, hoy”. En CASTELLANO-DEDIEU-LÓPEZ CORDÓN CORTEZO (eds.). *La pluma, la mitra y la espada. Estudios de historia institucional en la Edad Moderna*. Madrid. Marcial Pons, pp. 13-30.
- 2005 “Amistad, familia, patria... y rey.” *Mélanges de la Casa de Velázquez*. Madrid. n° 31: 1, pp. 25-50.
- EISENSTADT, S.N.-RONIGER, L.
- 1984 *Patron, clients and friends. Interpersonal Relations and the Structure of Trust in Society*. Cambridge. Cambridge University Press.
- GUERRA, François-Xavier
- 1998 “De la política antigua a la política moderna. La revolución de la soberanía.” GUERRA – LAMPÉRIÈRE (eds.) *Los espacios públicos en Iberoamérica: ambigüedades y problemas, siglos XVIII y XIX*. México. Fondo de Cultura Económica, pp. 109-139.
- 2000 “El análisis de los grupos sociales: balance historiográfico y debate crítico”. *Anuario. IEHS*. n° 15. Tandil. Instituto de Estudios Históricos y Sociales, pp. 117-131.
- HARE, P.A. – BORGATTA, E.F. – BALES, R.F.
- 1955 *Small groups. Studies in social interactions*. Nueva York. Alfred A. Knopf.
- HAUSBERGER, Bernd
- 2005 “La guerra de los viciñas contra los vascongados en Potosí y la etnización de los vascos a principios de la Edad Moderna”. En BÜSCHGES-LANGUE (eds.). *Excluire para ser. Procesos identitarios y fronteras sociales en la América hispánica (siglos XVII-XVIII)*. Madrid-Frankfurt am Main. AHILA-Iberoamericana, pp. 23-58.
- HERRERO, Reyes
- 2000 “La terminología del análisis de redes. Problemas de definición y de traducción”. *Política y Sociedad*. Madrid. n° 33, pp. 199-206.
- HESPANHA, Antonio Manuel
- 1993 *La gracia del derecho. Economía de la cultura en la edad moderna*. Madrid. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- HOMANS, George Caspar
- 1977 *El grupo humano* [1950]. Buenos Aires. Eudeba.
- IMÍZCOZ, José María
- 1996 “Comunidad, red social y elites. Un análisis de la vertebración social en el Antiguo Régimen”. En IMÍZCOZ (dir). *Elites, poder y red social: las élites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna*. Bilbao. Universidad del País Vasco, pp. 13-50. Disponible en: <http://www.ehu.es/grupo-imizcoz>.
- 2001 “Introducción. Actores sociales y redes de relaciones: reflexiones para una historia global”. En IMÍZCOZ (dir). *Redes familiares y patronazgo. Aproximación al entramado del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen (S.XV-XIX)*. Bilbao. Universidad del País Vasco, pp. 19-30. Disponible en: <http://www.ehu.es/grupoimizcoz>.

- 2004 “Actores, redes, procesos: reflexiones para una historia más global”. *Historia*. III serie. Vol. 5. Porto. Universidad de Oporto, pp. 115-140. Disponible en: <http://www.ehu.es/grupoimimizcoz>.
- JULLIARD, Jacques
1979 “La política”. En LE GOFF – NORA (eds.). *Hacer la Historia. Nuevos Enfoques*. Vol. II. Barcelona. Laia, pp. 237-257.
- LAVALLÉ, Bernard
1988 *El mercader y el marqués. Las luchas de poder en el Cuzco (1700-1730)*. Lima. Fondo Editorial Banco Central de Reserva del Perú.
- LEPETIT, Bernard
1996 “De l’échelle en histoire”. REVEL (Dir), *Jeus d’échelles. La micro-analyse a l’expérience*. París. Hautes Etudes – Gallimard, pp. 71-94.
- LEVI, Giovanni
1989 *Le pouvoir au village. Histoire d’un exorciste dans le Piémont du XVIIIe siècle*. París. Gallimard. Traducido como *La herencia inmaterial (1990)*. Madrid. Nerea, 1990.
1993 “Sobre Microhistoria”. En BURKE, *Formas de hacer Historia*. Madrid. Alianza. pp. 119-143.
- LOZARES, Carlos
1996 “La teoría de las redes sociales”. *Papers*. Barcelona. n° 48. pp. 103-126.
- MARTÍNEZ MILLÁN, José
1996 “Las investigaciones sobre patronazgo y clientelismo en la administración de la Monarquía Hispana durante la edad moderna”. *Studia historica. Historia moderna*. Salamanca, n° 15, pp. 83-106.
- MAYER, Adrian;
1968 “The Significance of Quasi-groups in the Study of Complex Societies”. En BANTON (dir); *The Social Anthropology of Complex Societies*. Londres Tavistock, pp. 97-122.
- MITCHELL, J. Clyde (ed)
1969 *Social Networks in Urban Situations. Analyses of Personal Relationship in Central African Towns*. Manchester. Manchester Univ. Press.
- MITCHELL, J. Clyde
1969 “The Concept and Use of Social Networks”. En MITCHELL (ed). pp. 1-50.
- MOLINA, José Luis
2001 *El análisis de redes sociales. Una introducción*. Barcelona. Edicions Bellaterra.
- MOUTOUKIAS, Zacarías
1995 “Narración y análisis en la observación de vínculos y dinámicas personales; el concepto de red personal en la historia social y económica”. En BEJERG-OTERO (comp.), *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna*. Tandil. IHES, pp. 221-241.
1997 “Negocios y redes sociales: modelo interpretativo a partir de un caso rioplatense (siglo XVIII)”. *Caravelle*. Toulouse. n° 67 pp. 37-55.
1998a “La notion de réseau en histoire sociale: un instrument d’analyse de l’action collective”. En CASTELLANOS – DEDIEU, *Réseaux, familles et pouvoirs*

- dans le monde ibérique à la fin de l'Ancien Regimen*. París. CNRS Editions, pp. 231-246.
- 1998b Véase DEDIEU, Jean-Pierre y MOUTOUKIAS, Zacarías
- 2000 “Las formas complejas de la acción política: justicia corporativa, faccionalismo y redes sociales (Buenos Aires, 1750-1760)”. *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*. Colonia 39, pp. 69-102.
- PAINE, Robert
- 1971 “Patrons and Brokers in the East Arctic”. *Newfoundland Social and Economics Papers*. Toronto. n°2, pp. 8-20.
- PÉREZ HERRERO, Pedro
- 2002 *La América Colonial (1492-1763), Política y Sociedad*. Madrid. Síntesis.
- POLONI-SIMARD, Jacques
- 2002 “La red de tres indios mercaderes en la Huamanga del siglo XVII, y una hipótesis de trabajo en cuanto al valor de los lazos”. En BERTRAND (coord), *Configuraciones y redes de poder. Un análisis de la relaciones sociales en América Latina*. Caracas. Fondo Editorial Tropykos. pp. 27-40.
- PONCE LEIVA, Pilar
- 2007 “Versatilidad social y poderes múltiples en la América colonial”. *Nuevo Mundo-Mundos Nuevos* (Coloquios). París. n° 7, L'École des Hautes Études en Sciences Sociales. <http://nuevomundo.revues.org>
- POTTER, Jack M.-DÍAZ, May N.-FOSTER, George M.(Eds).
- 1967 *Peasant Society: A Reader*. Boston. (s.e)
- POWELL, John Duncan
- 1970 “Peasant Society and Clientist Politics”. *The American Political Science Review*, Washington 64:2, pp. 411-425.
- REQUENA SANTOS, Félix
- 1989 “El concepto de red social”. *REIS*. Madrid. n° 48, pp. 137-152.
- 2003 “Orígenes sociales del análisis de redes”. En — (ed); *Análisis de redes sociales. Orígenes, teorías y aplicaciones*. Madrid. CIS-S.XXI, pp. 3-13
- REVEL, Jacques
- 1989 “L'Histoire au ras du sol”. Introducción a G.LEVI, 1989, pp. I-XXXIII.
- 1996 (dir.) *Jeux d'échelles, la microanalyse a l'expérience*. París. Hautes Etudes, Le Seuil – Gallimard.
- SCHAUB, Jean Frederic
- 1995 “L'histoire politique sans l'État: mutations et reformulations.” En BARRROS (ed.). *Historia a Debate. III. Otros enfoques*. Santiago de Compostela. pp. 217-236.
- SCOTT, John
- 1997 *Social Network Analysis*. [1991]. Londres. Sage Publications.
- WOLF, Eric
- 1980 “Relaciones de parentesco, de amistad y de patronazgo en las sociedades complejas”. En BANTON (comp.), *Antropología social de las sociedades complejas*. [1966]. Madrid. Alianza, pp. 19-38.

ZÚÑIGA, Jean-Paul

2000 “Clan, parentela, familia, individuo: métodos y niveles de análisis”.
Anuario. IEHS. Tandil. n° 15. Instituto de Estudios Históricos y Sociales,
pp. 51-60.